

se convoca oposición restringida a plazas del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, escalas masculina y femenina.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que el Tribunal titular calificador de los ejercicios de la oposición de referencia quede constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Enrique Galavis Reyes, Director general de Instituciones Penitenciarias.

Vocal primero: Don José Luis Manzanares Samaniego, Director del Servicio Técnico y Jurídico de Asuntos Penitenciarios.

Vocal segundo: Don Emilio García Gallego, Inspector de los Servicios de Personal de Instituciones Penitenciarias.

Vocal tercero: Don Carlos Parada Rodríguez, Director de la Escuela de Estudios Penitenciarios.

Vocal-Secretario: Don José Sesma Quintana, Jefe de la Sección de Personal de Instituciones Penitenciarias.

Como Tribunal suplente:

Presidente: Ilustrísimo señor don Emilio Tavera Benito, Inspector general Penitenciario.

Vocal primero: Don Fernando López López, Inspector de los Servicios de Medios II de Instituciones Penitenciarias.

Vocal segundo: Don Julián Mendo Moreno, Inspector genérico de los Servicios de Personal de Instituciones Penitenciarias.

Vocal tercero: Don Gonzalo López González, Inspector de los Servicios de Régimen de Instituciones Penitenciarias.

Vocal-Secretario: Don José María Díez Vielva, Jefe de Negociado de la Sección de Personal de Instituciones Penitenciarias.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de noviembre de 1981.—El Director general, Enrique Galavis Reyes.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro directivo.

27738 RESOLUCION de 25 de noviembre de 1981, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos de la oposición restringida a plazas del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, escalas masculina y femenina, convocada por Orden de 21 de agosto de 1981.

De acuerdo con lo previsto en la norma 6.ª de la Orden de fecha 21 de agosto del corriente año, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 del mismo mes y año, por la que fue convocada oposición restringida a plazas del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escalas masculina y femenina, se ha tenido a bien elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos de la oposición de referencia aprobada por Resolución de 19 de octubre de 1981 y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre del corriente año, con las siguientes

Inclusiones en la relación de admitidos de la Escala masculina, al reunir los requisitos exigidos en la Orden de convocatoria:

Número	Apellidos y nombre	DNI
<i>15 plazas reserva, Decreto-ley 22/1977</i>		
9 bis	Luengo García, Julián	3.772.510
13 bis	Rodrigo Martínez, Ernesto	71.251.838
<i>52 plazas reserva, Ley 70/1978</i>		
21	Avella Collada, Luis	70.027.801
128 bis	González Domínguez, José Luis	31.219.958
254 bis	Sánchez de Pedro Crespo	3.790.358

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de noviembre de 1981.—El Director general, Enrique Galavis Reyes.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro directivo.

MINISTERIO DE HACIENDA

27739 RESOLUCION de 12 de noviembre de 1981, de la Delegación de Huelva, por la que se anuncia concurso para provisión de dos plazas de Habilitados de Clases Pasivas.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General del Tesoro con fecha 4 de noviembre de 1981, esta Delegación convoca concurso para la provisión de dos plazas de Habilitado de Clases Pasivas vacantes en esta provincia.

Las instancias deberán ser presentadas en esta Delegación de Hacienda, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» del Ministerio de Hacienda, debiendo los aspirantes reunir los requisitos que se citan en el artículo 12 del Decreto de 12 de diciembre de 1958, sobre Habilitados de Clases Pasivas y acompañado la documentación correspondiente.

Huelva, 12 de noviembre de 1981.—El Delegado de Hacienda, 18.454-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

27740 ORDEN de 19 de octubre de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de ocho plazas en la disciplina de «Economía de la Empresa» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 12 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de marzo), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, «Economía de la Empresa» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) ocho plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Eduardo Bueno Campos. Vocal primero: Don Marcial Jesús López Moreno, Catedrático (Económicas), Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Juan José Durán Herrera, Catedrático supernumerario, Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal tercero: Don Enrique Genesac Garrigosa, Profesor agregado (Económicas), Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal cuarto: Don Francisco José Tarragó Sabater, Profesor adjunto (Económicas), Universidad de Barcelona.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Andrés Suárez Suárez. Vocal primero: Don Manuel Berlanga Barba, Catedrático (Económicas), Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don José Alvaro Cuervo García, Catedrático (Económicas), Universidad de Oviedo.

Vocal tercero: Don José Vicente Puig Andrés, Profesor agregado (Económicas), Universidad de Málaga.

Vocal cuarto: Doña Petra Mateos-Aparicio Morales, Profesor adjunto (Económicas), Universidad Complutense de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de octubre de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

27741 ORDEN de 23 de octubre de 1981 por la que se declara desierto el concurso de acceso a las cátedras de «Paleografía y Diplomática» de las Facultades de Filosofía y Letras y Geografía e Historia de las Universidades que se indican.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso de acceso convocado por Ordenes de 14 de julio y 14 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio y 20 de octubre de 1980), para provisión de las cátedras de «Paleografía y Diplomática» de las Facultades de Filosofía y Letras y Geografía e Historia de las Universidades de Málaga, Santander, Murcia, Oviedo, La Laguna, Autónoma de Madrid, Autónoma de Barcelona y Valencia,

Este Ministerio de conformidad con el acuerdo adoptado por el Tribunal del mismo, ha resuelto declarar desierto la provisión de las cátedras correspondientes a las Universidades de Málaga, Santander, Murcia, Oviedo La Laguna y Autónoma de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de octubre de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.